

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid S.A. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adición de los Artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Octavo.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (Iberclear), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo Artículo a los Estatutos Sociales.

Décimo.—Modificación de los Artículos 1, 2, 7, 9, 37 y 39 de los Estatutos Sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y a sus normas de desarrollo. Adición de los Artículos que fueran necesarios con este objeto.

Undécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003 de 17 de Julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—28.036.

## **BANDA 26, S. A.**

### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

Siguiendo instrucciones del Presidente del Consejo de Administración, me complace convocarle a la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Banda 26, Sociedad Anónima» que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004, a las nueve horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria el 30 de junio de 2004, a las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio social, en la Avenida de Europa 14, Parque Empresarial de La Moraleja (Madrid), con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Disolución, en su caso, de la Sociedad conforme a las causas legales de disolución establecidas en el artículo 260.1.3 y el artículo 260.1.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de los Liquidadores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los anteriores acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los accionistas que cualquiera de ellos puede obtener en el domicilio de la Sociedad de manera inmediata y gratuita copia de los documentos que hayan de someterse a su aprobación, así como del informe de los Auditores de Cuentas y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alcobendas (Madrid), 2 de junio de 2004.—El Secretario de Banda 26, Sociedad Anónima, doña Ana Isabel Morales Rodríguez.—29.185.

## **BANITROX, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2004 a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2004 a la misma hora, en Madrid, Plaza de los Mostenses 1-1.º, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 de la Compañía, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho Ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, Antonio Moreno Caltañazor.—29.094.

## **BARBOTIN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2004 a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2004 a la misma hora, en Cádiz, Muelle de Levante, 220, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 de la Compañía, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho Ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, Antonio Moreno Caltañazor.—29.091.

## **BBM&A, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)**

## **SEARCHING HOME, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

El accionista único de la sociedad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas en ejercicio de las competencias de Junta General en fecha 4 de Mayo de 2004, así como el socio único de la sociedad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», mediante decisiones adoptadas por dicho socio único en ejercicio de las competencias de Junta General, también en fecha 4 de Mayo de 2004, acordaron ambos por unanimidad en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal)», por la entidad «BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal)», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve sin liquidación en los términos del proyecto de fusión de fecha 4 de Mayo de 2004, aprobado por unanimidad de los socios únicos de cada una de las compañías. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados ambos a 31 de Diciembre de 2003.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

En Barcelona, 7 de mayo de 2004.—Los Administradores de cada una de las Sociedades BBM&A, S. A. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Enrique Morera Guajardo. Searching Home, S. L. (Sociedad Unipersonal).—El Administrador Único, Don Carlos-Fidel Díez González.—27.340. 1.ª 7-6-2004

## **BEAZ, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio del 2004 a las 16,30 horas en primera convocatoria y para el día siguiente 29 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en Sondika, Carretera Sangróniz número 6 Beaz Mintegia, para deliberar, resolver y adoptar acuerdos sobre el siguiente.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros y Consejeras.

Tercero.—Designación de personas para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Varios.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, las entidades accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación.

Bilbao, a 1 de junio de 2004.—Secretario Del Consejo de Administración, don José Ramón Ipiñazar Añibarro.—28.064.

## **BENITO SISTEMAS DE CARPINTERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Junta General Ordinaria*

A medio del presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accio-